


CODIGO 05.03.01.26-v1. Acta de recepción de contrato, parcial o definitiva.		
Macroproceso	Conservación de Vías y Puentes	
Proceso	Direcciones Regionales	
Subproceso	Direcciones Regionales	
CODIGO 05.03.01.26-v1. Acta de recepción de contrato, parcial o definitiva.		
Fecha de vigencia	*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador.	
Elaboradora del procedimiento	Sra. Karen Hernández Murillo Analista, Departamento de Análisis Administrativo	
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas Jefe, Departamento de Análisis Administrativo	
Revisores Técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas Ingeniero de Zona Gerencia de Conservación de vías y Puentes	
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía Gerente de Conservación de Vías y Puentes	
Observaciones		

		Acta de recepción de contrato, parcial o definitiva.		Código 05.03.01.26-v1	Página 2 de 11
Elaborador	Sra. Karen Hernández Murillo	Analista Departamento de Análisis Administrativo			Versión 01
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento Análisis Administrativo			
Revisores técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas	Director Regional			
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía	Gerente de Conservación de Vías y Puentes			


## A.- Objetivo del procedimiento

Recibir el objeto contractual<sup>1</sup> por parte de la administración, de modo de que en caso de observaciones o subbases por parte del contratista proceda una recepción parcial por parte de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, o en su defecto, una recepción definitiva, a fin de preceder a confeccionar el acta de recepción correspondiente





## B.- Políticas operativas

00. Políticas operativas específicas	
01	<p>El acto administrativo que origina el acta de recepción será coordinado por parte del Director Regional o el Ingeniero de zona (a cargo del proyecto). Para efectos del presente procedimiento los actores que participarán en el proceso son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Director Regional.</li> <li>• Ingeniero de Zona (a cargo del proyecto).</li> <li>• Representante legal del contratista.</li> <li>• Ingeniero a cargo del proyecto por parte de la empresa (residente, director técnico o ambos).</li> </ul>
02	El Director Regional o el Ingeniero de zona (a cargo del proyecto), deberán contar con las Constancia de Calidad Final del Proyecto suministradas por la empresa contratista.
03	Los (as) ingenieros (as) de zona y directores (as) regionales, mantendrán un expediente donde se registrarán las lecciones aprendidas. Para tales efectos el levantamiento y remisión de dichas lecciones aprendidas deberán seguir lo indicado en el procedimiento 02.03.01.07 "Manejo general del banco de lecciones aprendidas de proyectos de infraestructura vial", en su versión vigente.

<sup>1</sup> Objeto contractual: Es la finalidad que se persigue con el contrato. El objeto contractual debe ser real, posible, lícito, determinado o susceptible de determinación sin necesidad de nuevo acuerdo entre las partes. Deber tener un valor (ser cuantificable). (Editorial Digital Imprenta Nacional,2017). Por ejemplo, obra, contratos de servicios, diseños, entre otros.

		Acta de recepción de contrato, parcial o definitiva.		Código 05.03.01.26-v1	Página 3 de 11
Elaborador	Sra. Karen Hernández Murillo	Analista Departamento de Análisis Administrativo			Versión 01
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento Análisis Administrativo			
Revisores técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas	Director Regional			
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía	Gerente de Conservación de Vías y Puentes			

### C- Narrativa del procedimiento

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
01	Notifica al director (a) regional la conclusión del proyecto.	Ingeniero (a) de zona	02
02	Verifica el estado contractual del proyecto <sup>2</sup> .	Director (a) Regional	
	¿Qué tipo de acta se va a gestionar?	Director (a) Regional	Parcial 03 Definitiva 10
03	Convoca y coordina, la reunión <sup>3</sup> que origina el acto administrativo. Las reuniones se pueden realizar presenciales o en el sitio y virtuales.	Director (a) Regional	04
04	Analiza la conformidad de los entregables finales del contrato, entre todas las partes de acuerdo a lo indicado a la política 01.	Director (a) Regional e Ingeniero (a) de Zona	05
05	Realiza las observaciones a subsanar en el acta de recepción parcial.	Director (a) Regional e Ingeniero (a) de Zona	06
06	Firma el acta de recepción parcial, de acuerdo al formulario F30.40.0.10 en su versión vigente.	Director (a) Regional e Ingeniero (a) de Zona	07
07	Recibe y verifica la conformidad de las observaciones del acta de recepción parcial.	Ingeniero (a) de zona	
	¿Cumple con las observaciones?	Ingeniero (a) de zona	No → 08 Sí → 09
08	Emite las observaciones a la empresa contratista para sus subsanes	Ingeniero (a) de zona	07

<sup>2</sup> Entiéndase como la verificación del estado contractual la revisión de la estimación, facturación de obra y reajuste, entregables recibidos a satisfacción, de forma parcial o no conforme, entre otros.

<sup>3</sup> Previo a la reunión se realizará la conciliación del objeto contractual con el contratista.

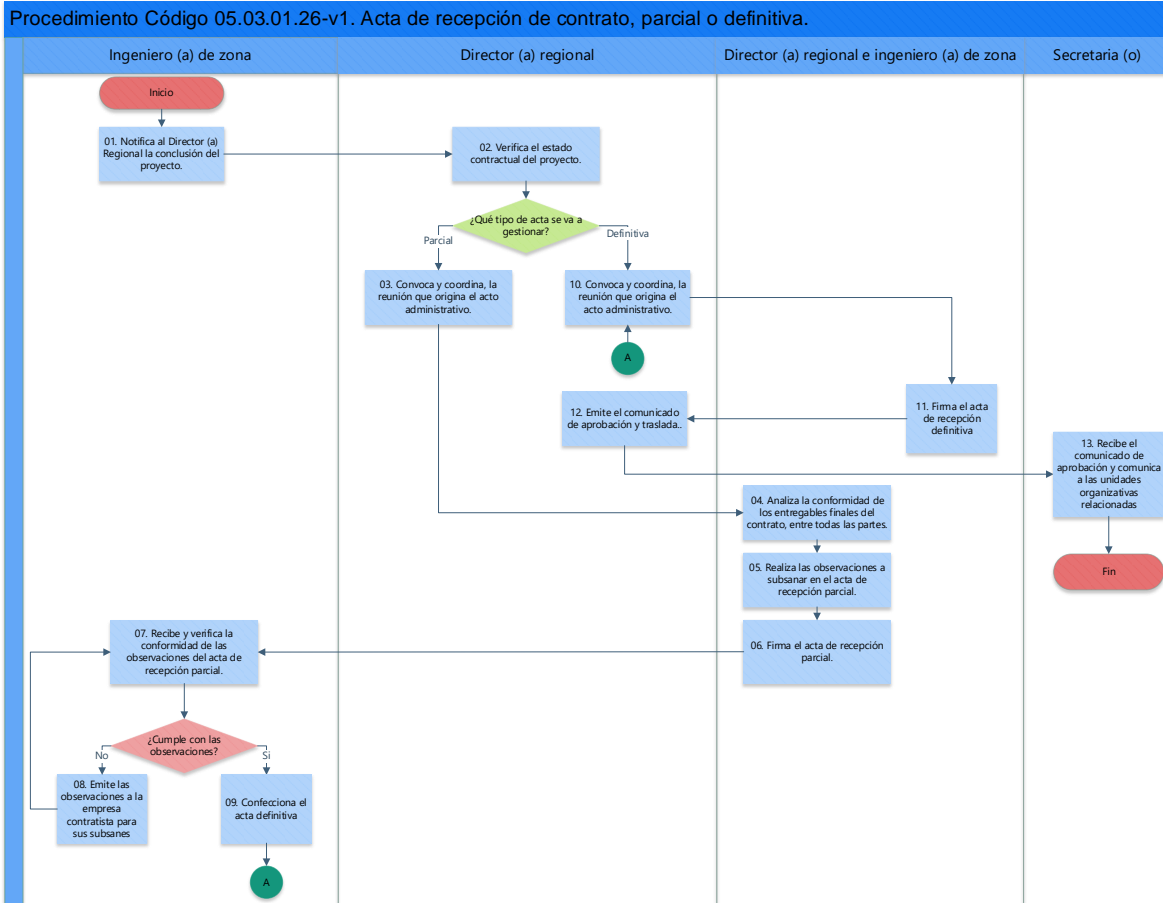
Elaborador	Sra. Karen Hernández Murillo	Analista Departamento de Análisis Administrativo	Versión 01
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas	Director Regional	
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía	Gerente de Conservación de Vías y Puentes	


N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
09	Confecciona el acta definitiva	Ingeniero (a) de zona	10
10	Convoca y coordina, la reunión que origina el acto administrativo. Las reuniones se pueden realizar presenciales o en el sitio y virtuales.	Director (a) Regional	11
11	Firma el acta de recepción definitiva, de acuerdo al formulario F30.40.0.10 en su versión vigente.	Director Regional e Ingeniero de Zona	12
12	Emite el comunicado de aprobación <sup>4</sup> y traslada a la secretaria (o).	Director (a) Regional	13
13	Recibe el comunicado de aprobación y comunica a las unidades organizativas relacionadas.	Secretaria (o)	FIN

<sup>4</sup> El comunicado de aprobación se copia a: Director Ejecutivo, Gerente de Conservación de Vías y Puentes, Gerente de Gestión de Adquisiciones y Finanzas, Departamento de Ejecución Presupuestaria, Director de Proveeduría Institucional, Ingeniero de zona, Director Regional y empresa constructora.

Elaborador	Sra. Karen Hernández Murillo	Analista Departamento de Análisis Administrativo	Versión 01
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas	Director Regional	
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía	Gerente de Conservación de Vías y Puentes	


## D. Flujoograma



		Acta de recepción de contrato, parcial o definitiva.		Código 05.03.01.26-v1	Página 6 de 11
Elaborador	Sra. Karen Hernández Murillo	Analista Departamento de Análisis Administrativo			Versión 01
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento Análisis Administrativo			
Revisores técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas	Director Regional			
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía	Gerente de Conservación de Vías y Puentes			

### E. Tabla de trazabilidad

Primera Versión	
Elaborador	Sra. Karen Hernandez Murillo Analista, Departamento de Análisis Administrativo
Revisor de procesos y procedimientos	Sr. Daniel Rodríguez Salas Jefe, Departamento de Análisis Administrativo.
Revisores Técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas Ingeniero de zona, Gerencia de Conservación de Vías y Puentes
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía Gerente de Conservación de Vías y Puentes
Vigente	*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador.

		Acta de recepción de contrato, parcial o definitiva.		Código 05.03.01.26-v1	Página 7 de 11
Elaborador	Sra. Karen Hernández Murillo	Analista Departamento de Análisis Administrativo			Versión 01
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento Análisis Administrativo			
Revisores técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas	Director Regional			
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía	Gerente de Conservación de Vías y Puentes			

## F.- Riesgos que se mitigan con el procedimiento

N°	Nombre del riesgo	Descripción	P	I	N
01	Vicios ocultos en el proyecto	La no documentación y registro de los subsanes que se requieren para la recepción a satisfacción de la administración, podría ocasionar contar con vicios ocultos o defectos por subsanar en el proyecto, incurriendo en un manejo ineficiente de los recursos públicos y en deterioros prematuros en las intervenciones de conservación y mantenimiento vial.	3	4	34
02	Falta de orden administrativo del proyecto	El no mantener al día los registros del proyecto con una correcta trazabilidad, conlleva a falencias en el orden administrativo del proyecto, lo cual puede causar altos costes para la administración con consecuencias administrativas para los funcionarios a cargo.	3	4	34

1=Remota; 2= Poco probable; 3= Posible; 4= Probable; 5= Cierto

### I=Impacto:

1= Insignificante; 2= Bajo; 3= Moderado; 4= Significativo; 5= Crítico

**N=Nivel del Riesgo Inherente o criticidad.** Probabilidad/Impacto

Determinación de la Criticidad o Nivel del Riesgo Inherente					
Probabilidad/Impacto	Crítico (5)	Significativo (4)	Moderado (3)	Bajo (2)	Insignificante (1)



Elaborador	Sra. Karen Hernández Murillo	Analista Departamento de Análisis Administrativo	Versión 01
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas	Director Regional	
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía	Gerente de Conservación de Vías y Puentes	


<b>Cierto (5)</b>	55	54	53	52	51
<b>Probable (4)</b>	45	44	43	42	41
<b>Posible (3)</b>	35	34	33	32	31
<b>Poco probable (2)</b>	25	24	23	22	21
<b>Remota (1)</b>	15	14	13	12	11

Criticidad	Extremo	Alto	Moderado	Bajo
<b>Rango</b>	55 54 53 45 44 35 34 25	52 43 42 33 24 15	51 41 32 23 14 13	31 22 21 12 11




Elaborador	Sra. Karen Hernández Murillo	Analista Departamento de Análisis Administrativo	Versión 01
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas	Director Regional	
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía	Gerente de Conservación de Vías y Puentes	

Probabilidad	Valor	Descripción
Remota	1	Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. Es muy poco probable que el evento se presente y no se detectan vulnerabilidades que aumenten su probabilidad de ocurrencia. En condiciones excepcionales se podría presentar un evento en el año.
Poco Probable	2	Es poco probable que el evento suceda, pero podría ocurrir en algún momento. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez en un período de cinco a diez meses
Posible	3	El evento podría ocurrir en algún momento. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez cada tres a cinco meses
Probable	4	Es probable que ocurra un evento de esta naturaleza, en la mayoría de las circunstancias. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez en un período de uno a tres meses
Cierto	5	Certeza (inminente), se espera que ocurra un evento de esta naturaleza en la mayoría de las circunstancias. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento ha sucedido o podría suceder al menos una vez en un período de un mes.

		Acta de recepción de contrato, parcial o definitiva.		Código 05.03.01.26-v1	Página 10 de 11
Elaborador	Sra. Karen Hernández Murillo	Analista Departamento de Análisis Administrativo			Versión 01
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento Análisis Administrativo			
Revisores técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas	Director Regional			
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía	Gerente de Conservación de Vías y Puentes			

### I=Impacto (consecuencia):

Consecuencia	Valor	Descripción
<b>Insignificante</b>	<b>1</b>	Mínima pérdida financiera o mínima afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento del riesgo identificado no tendría efecto en la actividad ni sobre sus objetivos. El incidente no tiene consecuencia alguna.
<b>Bajo</b>	<b>2</b>	Baja pérdida financiera o afectación menor al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas menores o incrementos bajos en términos de costo y tiempo. Los requerimientos y objetivos pueden ser alcanzados. El incidente tiene una consecuencia estrictamente interna y de bajo impacto.
<b>Moderado</b>	<b>3</b>	Mediana pérdida financiera o mediana afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas moderadas o incrementos en términos de costo y tiempo, pero los objetivos importantes pueden aún lograrse. El incidente tiene un impacto visible desde fuera del área (otras áreas del servicio, contribuyentes, público en general), pero no es significativo en el contribuyente externo e interno.
<b>Significativo</b>	<b>4</b>	Alta pérdida financiera o alta afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas severas o incrementos considerables en términos de costo y tiempo, que amenazan el alcance de objetivos intermedios. El incidente afecta en forma significativa el servicio al contribuyente; afecta áreas del servicio, contribuyentes, y público en general. Se podrían perder oportunidades del negocio importantes o causar la pérdida de contribuyentes
<b>Crítico</b>	<b>5</b>	Enorme pérdida financiera o afectación total al desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría fallas, pérdidas o consecuencias inaceptables para el logro de los objetivos fundamentales. Se afecta severamente el servicio al contribuyente, lo que destruye la confianza de las partes afectadas (otras áreas del servicio, contribuyentes, y el público en general). Puede provocar una masiva declinación del negocio.

		Acta de recepción de contrato, parcial o definitiva.		Código 05.03.01.26-v1	Página 11 de 11
Elaborador	Sra. Karen Hernández Murillo	Analista Departamento de Análisis Administrativo			Versión 01
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe del Departamento Análisis Administrativo			
Revisores técnicos	Sr. Esteban Jarquín Vargas	Director Regional			
Aprobador	Sr. Jason Pérez Anchía	Gerente de Conservación de Vías y Puentes			

**N=Nivel del Riesgo Inherente y criticidad. Probabilidad e Impacto**

### Determinación de la Criticidad o Nivel del Riesgo Inherente

		Impacto				
		Crítico (5)	Significativo (4)	Moderado (3)	Bajo (2)	Insignificante (1)
Probabilidad	Cierto (5)	55	54	53	52	51
	Probable (4)	45	44	43	42	41
	Posible (3)	35	34	33	32	31
	Poco probable (2)	25	24	23	22	21
	Remota (1)	15	14	13	12	11

### Parámetros de Criticidad

Criticidad	Extremo (4)	Alto (3)	Moderado (2)	Bajo (1)
Rango	55 54 53 45 44 35 34 25	52 43 42 33 24 15	51 41 32 23 14 13	31 22 21 12 11

### Criterios de Criticidad

<b>Riesgo Extremo</b>	Cuando su materialización puede afectar severamente el servicio, se puedan perder oportunidades importantes o causar un daño grave la imagen de la institución ante el público, o autoridades (incluyendo entes reguladores), así como verse afectada severamente su operativa, de tal manera que exponga a la entidad a pérdidas cuantiosas o sanciones legales y administrativas.
<b>Riesgo Alto</b>	Cuando materialización del evento y riesgo puede afectar el producto o servicio, se puedan perder oportunidades y desmejorar la imagen de la institución, con lo cual podrían perderse contribuyentes o verse afectada su operativa en forma significativa.
<b>Riesgo Moderado</b>	Cuando su materialización represente un peligro potencial de impacto estrictamente a lo interno de la entidad; aunque no significativo para los contribuyentes, o entes reguladores.
<b>Riesgo Bajo</b>	Cuando su materialización no acarrea consecuencias significativas para la entidad.